

**ACTA DE JUNTA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA ELECTRO MED CIA. LTDA.**

En la ciudad de Cuenca, siendo las 16h00 del nueve de marzo del dos mil veinte, en las oficinas situadas en las calle Vieja y Elia Liut se reúne la Junta General Universal de socios de la compañía ELECTRO MED CIA. LTDA. Con la presencia del Ing. Juan Alvarado Gonzales en calidad de socio, el Dr. Manuel Alvarado Sempertegui, en calidad de socio de la empresa, el Dr. Marco Alvarado Sempertegui en calidad de socio de la empresa, la empresa DIPROMEDICO S.A. representada legalmente por el Eco. Philip Alexander Calderon López, en calidad de socio y el Ing. Juan José Alvarado Baccetti en calidad de socio y Gerente General de la compañía, para dar lugar a la Junta Universal de socios de la compañía ELECTRO MED CIA. LTDA. Toda vez que los Doctores Alvarado Sempertegui y los ingenieros Juan José Alvarado Baccetti y Juan Fernando Alvarado Gonzales y la empresa DIPROMEDICO S.A. constituyen la totalidad del capital de la compañía, se da inicio a la misma.

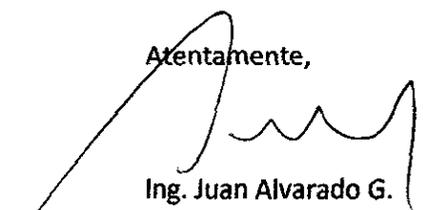
El Eco. Philip Alexander Calderon López, como Representante Legal de la empresa DIPROMEDICO S.A. en calidad de socio mayoritario de la empresa ELECTRO MED CIA. LTDA., dispone que el Gerente General actúe como secretario de la Junta y que inmediatamente de lectura al orden del día. El Gerente General informa que como punto único se deberán conocer y aprobar el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias de la compañía del ejercicio económico del año 2019.

Una vez conocidos los resultados, son aprobados de manera unánime por los socios y a su vez se encarga al Representante Legal realizar los trámites correspondientes para el cumplimiento con los organismos de control, en este año la compañía obtuvo ganancias la misma quedará en el patrimonio hasta que se resuelva su destino.

A su vez se agradece a la administración por la gestión realizada.

Siendo las 17h00, se da por terminada la Junta, disponiendo al Representante Legal que elabore el acta respectiva y firman para constancia los socios.

Atentamente,

  
Ing. Juan Alvarado G.

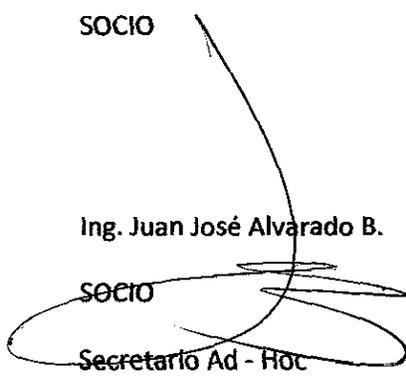
SOCIO

  
Dr. Manuel Alvarado S.

SOCIO

  
Dr. Marco Alvarado S.

SOCIO

  
Ing. Juan José Alvarado B.

SOCIO

Secretario Ad - Hoc

  
DIPROMEDICO S.A.

SOCIO